



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

12236 *Anuncio del depósito del Acta de modificación y de los Estatutos de la Federación Hotelera de Mallorca (FEHM) (07/0108)*

De acuerdo con el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre el depósito de los estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, Reguladora del Derecho de Asociación Sindical, y a los efectos que se prevén, se hace público que el 17 de junio de 2014 se han depositado en el Registro de Asociaciones Empresariales y Sindicales de las Illes Balears el Acta de modificación y los Estatutos de la Federación Hotelera de Mallorca (FEHM).

La modificación afecta los artículos 19 *bis*, 23 y 24 de los Estatutos.

Firman el Acta de la asamblea general el señor Aurelio Vázquez Villa, en calidad de presidente, y el señor Jaume Francesc Horrach Arrom, en calidad de secretario.

Palma, 4 de julio de 2014

El director general de Trabajo y Salud Laboral
Onofre Ferrer Riera
Por delegación del consejero de Economía y Competitividad
(BOIB 70/2013)

